

Por **WILLY MARÍN** - Lotería del Quindío

Gobernador toma la vocería



El gobernador del Quindío, Julio César López Espinosa, en desarrollo de la cumbre de gobernadores que se adelanta en Bucaramanga, asumió la vocería de las loterías colombianas legalmente constituidas para exponer ante el Presidente de la República y sus ministros la defensa del gremio ante las limitantes que contiene la Ley 643 de 2001.

En las recientes Asambleas de FEDELCO Y ANDELOTE, cumplidas en el Quindío y ante la propiedad con la cual López Espinosa se desenvuelve en el tema, los asistentes le solicitaron que expusiera en la próxima Cumbre de Gobernadores las inquietudes del ramo con relación a la Ley, a la espera de encontrar el eco necesario en el alto gobierno.

Como se recordará, el mandatario de los quindianos viene impulsando desde la época en que fue gerente de la Lotería del Quindío, varias modificaciones a la mencionada ley que pone en desventaja a estas entidades frente a juegos novedosos, los cuales deben cumplir menos requisitos y hoy se han quedado con una parte significativa del mercado.

A la cumbre de los jefes de gobierno seccional que se escenifica en Bucaramanga, Santander, el ejecutivo departamental asiste en compañía de la actual gerente de la Lotería del Quindío, Olga Lucía Urrea Moncaleano.



Gerente local en junta nacional

Ola Lucía Urrea Moncaleano, gerente de la Lotería del Quindío fue elegida vicepresidenta de la Junta Directiva de la Federación Nacional de Loterías de Colombia FEDELCO,

en el marco de su asamblea general anual celebrada en mayo pasado en el Quindío. Como presidenta de esta entidad gremial fue designada Luz Stella Cardona Meza, gerente de la Lotería de Manizales

Junio 3 de 2009